

ANEXO II

Primero.—Por cada mes trabajado con plaza en propiedad en los servicios jerarquizados en la especialidad en la que concurra en instituciones sanitarias gestionadas por el INSALUD o por los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas:

- a) Con nombramiento de Jefe de Servicio o de Sección de la especialidad a la que se concurra: 0,3 puntos.
- b) Como adjunto o FEA de la especialidad a la que se concurra: 0,2 puntos.

Segundo.—Pro cada mes trabajado con plaza en propiedad en los servicios jerarquizados, en especialidad distinta a la que se concurra, habiendo modificado su denominación a la actual, al amparo de lo dispuesto en la Resolución de 22 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero) de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo: 0,2 puntos.

Tercero.—Por cada mes trabajado como interino, contratado, eventual o autorizado de los servicios jerarquizados de la especialidad a la que se concurra en instituciones sanitarias gestionadas por el INSALUD o por los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas: 0,1 puntos.

Cuarto.—Por cada mes trabajado en servicios no jerarquizados en la especialidad a la que se concurra en instituciones sanitarias gestionadas por el INSALUD o por los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas:

- a) Con plaza en propiedad: 0,1 puntos.
- b) Como interino, contratado, eventual o autorizado (no propietario): 0,05 puntos.

Quinto.—Por cada mes de servicios prestados en la misma especialidad a la que se concurra en otras instituciones públicas o privadas, con programa acreditado para la docencia por la Comisión Nacional, o en centros de países de la Unión Europea con programa acreditado para la docencia de postgraduados por el Departamento ministerial correspondiente: 0,05 puntos.

Notas:

Los períodos valorables por cada uno de estos apartados no podrán ser nunca coincidentes en el tiempo.

En los apartados 1 al 4 únicamente se valorarán los servicios prestados como personal estatutario de las instituciones sanitarias gestionadas por el INSALUD o por los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas.

El tiempo de permanencia en situación distinta a la de activo, pero con reserva de plaza (excedencia por maternidad, por servicio militar, especialidad en activo...), se cuantificará como servicios prestados en la plaza reservada.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16325 *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 124, de 2 de junio de 1998, se publican íntegramente las bases específicas de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para proveer las plazas siguientes:

Guardia de la Policía Local. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Oposición libre. Grupo D.

Se significa igualmente que, en lo no previsto en las bases específicas anteriormente señaladas, será de aplicación las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 138, de 19 de junio de 1996.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse, en formato normalizado, al Alcalde-Presidente y se pre-

sentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Sonseca, 9 de junio de 1998.—El Alcalde.

16326 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), de corrección de errores de la de 12 de mayo de 1998 referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio de 1998, se hizo pública la Resolución de fecha 12 de mayo de 1998 sobre convocatorias para proveer varias plazas, por el procedimiento de promoción interna, personal funcionario (anexo I) y laboral (anexo II) de este Ayuntamiento, detectándose en dicha publicación error material en cuanto a la inclusión de plazas en el anexo II (personal laboral) que no forman parte de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, de fecha 29 de abril de 1998, por lo que se excluyen las que a continuación se citan, al no ser objeto de convocatoria:

Denominación del puesto: Encargado de limpieza de edificio. Número de plazas: Una. Grupo: IV. Sg.: A. Sistema de provisión: Acceso libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de plazas: Seis. Grupo: IV. Sg.: C. Sistema de provisión: Cuatro de promoción interna y dos de acceso libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación del puesto: Conductor de recogida de basura. Número de plazas: Cinco. Grupo: IV. Sg.: C. Sistema de provisión: Promoción interna. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación del puesto: Peón especialista. Número de plazas: Cuatro. Grupo: V. Sg.: B. Sistema de provisión: Promoción interna. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación del puesto: Limpiadora. Número de plazas: Cuatro. Grupo: V. Sg.: B. Sistema de provisión: Acceso libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación del puesto: Peón de cementerio. Número de plazas: Una. Grupo: V. Sg.: B. Sistema de provisión: Acceso libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación del puesto: Peón. Número de plazas: Siete. Grupo: V. Sg.: B. Sistema de provisión: Acceso libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación del puesto: Subalterno. Número de plazas: Una. Grupo: V. Sg.: B. Sistema de provisión: Promoción interna. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina, 10 de junio de 1998.—El Concejal Delegado de Personal, Jesús Gil Díaz.

16327 *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Calvià (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Oficial Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 73, de 4 de junio de 1998, se publica anuncio relativo a las bases y convocatoria que regularán el concurso-oposición de cuatro plazas de Oficial administrativo, reservadas a promoción interna.

Las solicitudes para participar en las pruebas selectivas en las que se indicará que el aspirante reúne todos y cada uno de los requisitos mínimos exigidos en las mencionadas bases, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Calvià, dirigidas a la Alcaldesa, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anun-

cio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha instancia se acompañarán los méritos a valorar. Los sucesivos anuncios se harán públicos de la forma establecida en las bases antes mencionadas.

Calvià, 15 de junio de 1998.—El Alcalde.

16328 *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios.*

El Concejal delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de 12 de mayo de 1998 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.289, de 4 de junio), ha dispuesto lo siguiente:

Convocar pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, para proveer seis plazas de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios, integrados en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, y pertenecientes al grupo A, con arreglo a las bases aprobadas por Acuerdo plenario de 31 de octubre de 1997 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.263, de 4 de diciembre, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 8, de 10 de enero de 1998).

Se reservarán tres plazas para ser cubiertas por promoción interna.

El orden en que habrán de actuar los aspirantes en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente se iniciará alfabéticamente, dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience con la letra «Z», de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, el día 4 de abril de 1997.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de junio de 1998.—La Jefa del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Ana Paula Sanz Villa.

16329 *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 131, de 9 de junio de 1998, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 62, de 2 de junio de 1998, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión definitiva de dos plazas de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Zafra, 15 de junio de 1998.—El Alcalde, Francisco Macías Martín.

16330 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1998, del Ayuntamiento de La Garriga (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio en Biblioteconomía.*

El pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 1998, acordó aprobar la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Medio en Biblioteconomía, en régimen de funcionario de carrera, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 135, de fecha 6 de junio de 1998, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.655, de fecha 8 de junio de 1998. El plazo de presentación de instancias será de veinte

días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Garriga, 16 de junio de 1998.—El Alcalde, Alfred Vilar.

16331 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Orio (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Cultura y Juventud.*

Por acuerdo plenario de 4 de junio de 1998 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre de una plaza vacante de Técnico de Cultura y Juventud con destino en la Casa de Cultura de Orio, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 109, de fecha 12 de junio de 1998, siendo el plazo de presentación de instancias el de 20 días naturales, contados a partir del día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Orio, 16 de junio de 1998.—El Alcalde, José Miguel Makazaga Loidi.

16332 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de biblioteca.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 2, de 8 de enero de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 106, de 5 de junio de 1998, se publican las bases del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de la plaza de Auxiliar de la biblioteca municipal de la plantilla de funcionarios, oferta de empleo público de 1997.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso libre se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o en las oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación.

Alhaurín el Grande, 18 de junio de 1998.—El Alcalde-Presidente accidental, Antonio Rengel Cansino.

16333 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpia-dor/a, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 24, del día 3 de marzo de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 98, del día 26 de mayo pasado, se publican las bases del concurso-oposición para la provisión como personal laboral fijo de una plaza de Limpiador/a de su plantilla laboral.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o en las oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación.

Alhaurín el Grande, 18 de junio de 1998.—El Alcalde-Presidente accidental, Antonio Rengel Cansino.

16334 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 2, de 8 de enero de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Provincia